

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

S



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

CL 2012/17-EURO
Junio de 2012

PARA: Puntos de contacto del Codex
Organizaciones internacionales interesadas

DE: Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius

ASUNTO: Solicitud de comentarios e información actualizada sobre los sistemas nacionales de control de los alimentos, los puntos de contacto y otras estructuras nacionales para los asuntos del Codex, incluida la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias, el uso de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional, las cuestiones nutricionales en la región y la participación en la labor del Codex y en las actividades sobre asesoramiento científico de la FAO y de la OMS.

PLAZO: 1.º de septiembre de 2012

OBSERVACIONES: A:

Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias FAO,
Viale delle Terme di Caracalla, 00153
Roma, Italia
Fax: +39 06 57054593
Correo electrónico: codex@fao.org

Con copia a:

Punto de contacto del Codex para Polonia,
Sra. Marzena CHACIŃSKA,
Jefa del Departamento de Cooperación Internacional,
Inspección de Agricultura y Calidad de los Alimentos
30 Wspólna Str., 00-930
Varsovia (Polonia)
Teléfono: +48 22 623 29 02
Fax: +48 22 623 29 97
Correo electrónico: kodeks@ijhars.gov.pl
mchacinska@ijhars.gov.pl

ANTECEDENTES

La presente Circular tiene por objeto recoger información sobre las novedades en relación con la 27.ª reunión del Comité en el plano nacional en los países de la región europea del Codex para facilitar el examen de las cuestiones relativas a los sistemas nacionales de control alimentario, la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias y la participación en la labor del Codex y la utilización de las normas del Codex a nivel nacional. Se adjunta un cuestionario a la presente Circular para continuar reuniendo información sobre el estado de desarrollo de los sistemas de control de alimentos, las prioridades actuales y las necesidades de desarrollo de la capacidad/capacitación.

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

En preparación de la 28.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (CCEURO), se ruega a los miembros de la región correspondiente y a las organizaciones internacionales pertinentes que proporcionen **información actualizada** desde la 27.ª reunión del Comité, utilizando la plantilla para la presentación de información, preferiblemente por correo electrónico, a más tardar el **1.º de septiembre de 2012**.

Plantilla para la presentación de información por parte de los países del CCEURO
(Información *actualizada* desde el 27.^a reunión del Comité)

Pregunta 1: Fortalecimiento de los sistemas nacionales de control alimentario

1. Sírvase describir toda novedad significativa o medida adoptada en su país para mejorar los sistemas nacionales de control de alimentos desde la 27.^a reunión del Comité. Puede tratarse de medidas relativas a:
 - a) la normativa alimentaria nacional;
 - b) las políticas y estrategias en materia de inocuidad alimentaria (p. ej., análisis de riesgo);
 - c) la gestión del control de los alimentos (p. ej., estructuras administrativas de control alimentario);
 - d) los servicios de inspección;
 - e) la infraestructura y las actividades de los laboratorios;
 - f) los acuerdos sobre facilitación del comercio;
 - g) la difusión de información;
 - h) la capacitación/creación de capacidad.
2. Sírvase describir mecanismos o estructuras recientemente establecidos de colaboración intersectorial o multidisciplinaria para la evaluación, la gestión o la comunicación de riesgos a nivel nacional (incluidos el Comité Nacional del Codex u otros mecanismos) así como la eficacia de estos mecanismos o estructuras.

Pregunta 2: Fortalecimiento de las estructuras del Codex a nivel nacional

3. Sírvase describir toda medida significativa que su país haya tomado desde la 27.^a reunión del Comité para reforzar las estructuras del Codex a nivel nacional y para promover una participación más efectiva en el Codex.
4. Sírvase describir la estructura, composición y funcionamiento del Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar), o los planes para su establecimiento.
5. Sírvase describir:
 - a) las medidas concretas adoptadas desde la 27.^a reunión del comité encaminadas a reforzar el Punto de contacto del Codex (a saber, los procesos consultivos intersectoriales sobre cuestiones relacionadas con el Codex, incluido el fomento de una mayor implicación y participación de los consumidores y otras partes interesadas);
 - b) las actuales deficiencias determinadas en relación con el Punto de contacto y el Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar);
 - c) la necesidad identificada de desarrollar las capacidades para fortalecer el Punto de contacto y el Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar).

Pregunta 3: Ámbitos prioritarios para la ejecución y necesidades de capacitación conexas

6. Sírvase describir lo siguiente:
 - a) cuestiones actualmente prioritarias en relación con la inocuidad de los alimentos que deban tratarse a nivel nacional y regional;
 - b) esferas actualmente prioritarias para la capacitación (continua y futura);
 - c) qué apoyo adicional se necesita en forma de capacitación y desarrollo.

Pregunta 4: Normas del Codex: intereses y prioridades nacionales

7. Sírvase describir lo siguiente:
 - a) qué normas y textos afines del Codex en concreto (en curso de elaboración o ya en vigor) son de mayor importancia e interés actualmente para su país;
 - b) cuáles son los ámbitos prioritarios actuales para el establecimiento de normas nacionales;
 - c) qué normas del Codex se emplean en la actualidad y su relevancia a nivel nacional.

Pregunta 5: Actividades científicas (enfoque basado en el riesgo) y de recolección de datos

8. Sírvase describir las novedades respecto a la 27.^a reunión del Comité en relación con:
 - a) las áreas de aplicación del enfoque basado en el riesgo (p. ej., programas de monitores o muestreo, inspección, base científica de las decisiones en materia de inocuidad alimentaria);
 - b) las actividades en curso de recopilación de datos clave para determinar o monitorear los principales peligros para la inocuidad alimentaria y los contaminantes en el suministro de alimentos y para identificar o controlar enfermedades transmitidas por alimentos y brotes;
 - c) la utilización de los datos recogidos a través de la inspección y el control o el monitoreo de las instituciones y organismos que intervienen en la evaluación de riesgos para la inocuidad alimentaria o la gestión de esta;
 - d) los mecanismos para definir los datos nacionales de consumo de alimentos en relación con la evaluación de la exposición de los consumidores a los peligros para la inocuidad alimentaria;
 - e) las actividades en curso o los intereses en relación con el asesoramiento científico pertinente sobre la evaluación de riesgos, tales como los análisis de riesgo/beneficios (p.ej., riesgos para la inocuidad alimentaria frente a beneficios nutricionales).

Pregunta 6: Cuestiones relacionadas con la nutrición en la región

9. Sírvase describir las novedades en relación con la 27.^a reunión del Comité con respecto a las cuestiones relacionadas con la nutrición, tales como obesidad, sobrepeso, insuficiencia ponderal, carencias de micronutrientes y cualquier medida adoptada a favor de la salud pública, entre ellas la educación sobre nutrición y el uso de etiquetados y declaraciones de propiedades nutricionales, así como la aplicación de la Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud de la Organización Mundial de la Salud.

Pregunta 7: Cooperación con las organizaciones internacionales y regionales pertinentes

10. Sírvase proporcionar información sobre las iniciativas adoptadas desde la 27.^a reunión del Comité a nivel nacional y regional para promover la coordinación de los trabajos sobre normas alimentarias con otras organizaciones internacionales y regionales.

Pregunta 8: Otros asuntos

11. Sírvase formular los comentarios que desee en cualquiera de los ámbitos cubiertos por el Comité Coordinador FAO/OMS para Europa.